



**SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO
POR ASIGNATURA PARA GRADO –**

CURSO 2020/2021

TITULACIÓN:	
ALUMNO:	
D.N.I.	
TELÉFONO:	
E-MAIL :	

Las solicitudes deberán presentarse, a través del Registro General de la Universidad.

Este proceso se registrará por lo establecido al respecto en la “Normativa de cambio de grupo de las titulaciones de Grado de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla”, disponible en:

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/el-centro/descargas/normativa/Normativa-Cambio-Turno-FD-UPO.pdf>

NOMBRE ASIGNATURA	CODIGO	CURSO	LINEA ACTUAL	GRUPO ACTUAL	LINEA QUE SOLICITA	GRUPO QUE SOLICITA

En caso de Doble Grado sólo se podrá solicitar el cambio para asignaturas del Grado que corresponda a la Facultad de Derecho

En caso de estar matriculada/o en el Doble Grado en Derecho + Administración y Dirección de Empresas, señale lo que proceda:

- Solicita también cambio de grupo en asignaturas de ADE a la Facultad de Ciencias Empresariales
- Sólo quiero el cambio de grupo si se concede en ambas Facultades.



**SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO
POR ASIGNATURA PARA GRADO –**

CURSO 2020/2021

MOTIVO QUE ALEGA:

- TRABAJO POR CUENTA AJENA
- CUIDADO DE FAMILIAR DEPENDIENTE
- ENFERMEDAD /TRATAMIENTO MÉDICO
- ACTIVIDAD DEPORTIVA FEDERADA
- APRENDIZAJE DE LENGUA EXTRANJERA EN CENTRO OFICIAL
- OTRAS (MÚSICA, TEATRO, ARTES ESCÉNCIAS) EN CENTRO OFICIAL

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

-
-
-
-
-
-

Sevilla, a ____ de _____ de __

Firmado: